

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 225/21

Rivera, 13 de agosto del 2021.

AMP. PARTE N° 224/21 - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con la detención por efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, en **calle Moirones, Barrio Bella Vista, de un masculino de 38 años de edad**, el cual poseía requisitoria pendiente por hecho de la Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y de Género, de incumplimiento de medida cautelar, habiéndose quitado el dispositivo de monitoreo (tobillera electrónica).

Como estaba dispuesto fue re-colocado el dispositivo y recuperó la **"LIBERTAD"**.

PERSONAS INTERVENIDAS:

En la tarde de ayer, personal de la Unidad de Reserva Táctica, Programa de Alta Dedicación Operativa, Unidad de Respuesta y Patrullaje I, concurren a calle Domingo A. Lor y Avenida Manuel Oribe, Barrio Bisio, donde momentos antes dos masculinos habían proferido amenazas con un cuchillo a un menor. En un rápido accionar se procede a realizar patrullaje y en **calle Ambrosio Velazco, próximo al Shopping Melancia**, intervinieron a **dos masculinos de 24 y 17 años de edad**, incautando un **cuchillo de unos 20 cm.**

Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"AL MAYOR QUE SE LO PERMITA RETIRAR Y AL MENOR ENTREGA A UN RESPONSABLE"**.

ESTUPEFACIENTES:

En la noche de ayer, persona de la Inspección General de la I.D.R. con efectivos policiales prestando Servicio 222, en **calles Hermanos Artigas y Pablo Zufriategui**, procedieron a identificar a un taxi y a sus pasajeros, tratándose de **2 masculinos de 27 años y otro de 34 años**, luego de una inspección se incautó **un morral; un celular marca LG; una cédula de identidad; un par de medias; 3 cuchillos; 4 envoltorios de pasta base pesando 32 gramos y un trozo de marihuana pesando en total 14,66 gramos.**

Uno de los masculinos de 27 años, momentos en que se realizaba la actuación, logró darse a la fuga a pie, no siendo posible ubicarlo.

Enterada la Fiscal de Turno dispuso: **"INCAUTACIÓN DE LA SUSTANCIA, ACTA DE DECLARACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS ACTUANTES Y TESTIGOS, Y A POSTERIOR SE LOS PERMITA RETIRAR."**

INCAUTACIONES:

En la madrugada de ayer, momentos en que efectivos de Seccional Novena realizaban patrullaje por calle Orlando Bonilla y Bernardino Freitas, un micro escolar marca CITRÖEN, modelo JUMPER, de origen brasileño, procediendo a identificar a sus ocupantes , tratándose de **un masculino brasileño de 39 años y una femenina también brasileña de 35 años.**

Al realizar una inspección en el vehículo, se constató una gran cantidad de mercaderías sin su documentación correspondiente, como ser **55 unidades de queso tipo colonia; 120 botellas de licor marca Sheridan´s; 60 botellas de vino marca LE DICESE; 36 botellas de vino GUIDO ALBERTO; 36 botellas de tequila marca JOSÉ CUERVO; 12 botellas licor marca MOZART; 120 botellas de vino marca ALAMOS; 3 botellas de Whisky marca SR. PITERSON; 240 cajas de vino marca ROSE PISCINE; 18 botellas de tequila marca JOSÉ CUERVO 1795; 240 botellas de perfumes marca BLUE CHANEL; 16 cajas de perfume marca CHANCE CHANEL; 3 cajas de perfumes marca COCO CHANEL; un estuche color blanco marca CHANEL; un estuche color beige marca DIOR y 2 bolsos de goma para puerta de auto marca UNIFLEX.**

Enterada la Fiscal de Turno dispuso: **"QUE LA MERCADERÍA PERMANEZCA INCAUTADA, QUE LOS INDAGADOS FIJEN DOMICILIO, ENTERAR A ADUANAS."**

A su vez, enterado el Magistrado de Aduanas dispuso: **"INCAUTACIÓN DISPUESTA POR FISCALÍA RESPECTO A LA MERCADERÍA, QUE FIJEN DOMICILIO EN URUGUAY, DEVOLUCIÓN DEL VEHÍCULO Y QUE SE PRESENTEN EN LA SECCIONAL HORA 10:00, VOLVER A ENTERAR HORA 10:00."**

HURTO:

De un Kiosco en **calle Dr. Dellepiane, en la ciudad de Tranqueras, hurtaron una notebook marca ACER, 30 cajillas de cigarrillo de varias marcas y medicamentos varios.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **Ruta 29 próximo al km. 11, Paraje Cuñapirú, hurtaron una motosierra, una bordeadora y una bomba de agua, todos marca SHIMAHA.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Ernesto P. Sosa, barrio Bisio, hurtaron una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en **calle Cesar Rodriguez Ibarburo, barrio Legislativo**, hurtaron **un televisor marca PREMIER de 32 pulgadas, color negro; un celular marca XIAOMI, modelo 6, color blanco; y \$ 540 (pesos uruguayos quinientos cuarenta).**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una Pizzería en **calle Diego Lamas, barrio Máximo Xavier**, hurtaron **una guitarra, un celular, y una garrafa de gas de 13 kg.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“PACIENTE CON FRACTURA DE PLATILLO TIBIAL”, fue el diagnóstico médico para la conductora de una moto marca **YUMBO, modelo CITY**, quien en la tarde de ayer, en calles Martín Garragorry y Manuel Blanes, chocó con un perro, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE”, fue el diagnóstico médico para el conductor de una moto marca **WINNER**, quien en la mañana de ayer, en calles Uruguay y Mr. Vera, colisionó con un auto marca **FIAT, modelo Fiesta**, y éste con una moto marca Asaki, cuyos conductores resultaron ilesos.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.